



## INSCRIPCIÓN

En las inscripciones a todas las carreras se deberá proporcionar un donativo:

En el cross, los corredores realizarán una donación de 5€ de forma online.

En las carreras infantiles los peques donarán un kilo de alimentos no perecederos, como donativo a Cruz Roja Palencia.

Se establece un máximo de 200 atletas en el cross y 100 en las carreras de promoción.

## PLAZO Y FORMA DE INSCRIBIRSE:



Desde el 1 de julio hasta el 9 de agosto a través de Internet:

[www.flow.page/CrossPenaRedonda](http://www.flow.page/CrossPenaRedonda)

**NO SE ADMITEN INSCRIPCIONES EL DIA DE LA CARRERA**

Recogida de dorsales: En Villanueva de la Peña hasta media hora antes de la prueba.



## SEGUROS

Todos los participantes estarán amparados por una póliza de Seguro de Responsabilidad Civil y un Seguro de Accidentes, que cubrirá los daños ocurridos como consecuencia de un accidente deportivo, excluidos casos derivados de un padecimiento latente, imprudencia inobservancia de las leyes, etc.

También quedan excluidos los casos producidos por desplazamiento hasta o desde el lugar en el que se desarrolla la prueba.



ORGANIZA:

ASOCIACIÓN CULTURAL Y DEPORTIVA

EL CAMPANILLO

## PATROCINAN

## COLABORAN



deportes



EXMO. AYTO. DE CASTREJÓN DE LA PEÑA

JUNTA VECINAL VILLANUEVA DE LA PEÑA



## PRUEBA DE ANDARINES

Minutos más tarde de la salida del Cross Peña Redonda, tendrá lugar como novedad una prueba de andarines en la cual, vecinos y visitantes del pueblo podrán recorrer 5 km de nuestro inigualable recorrido.

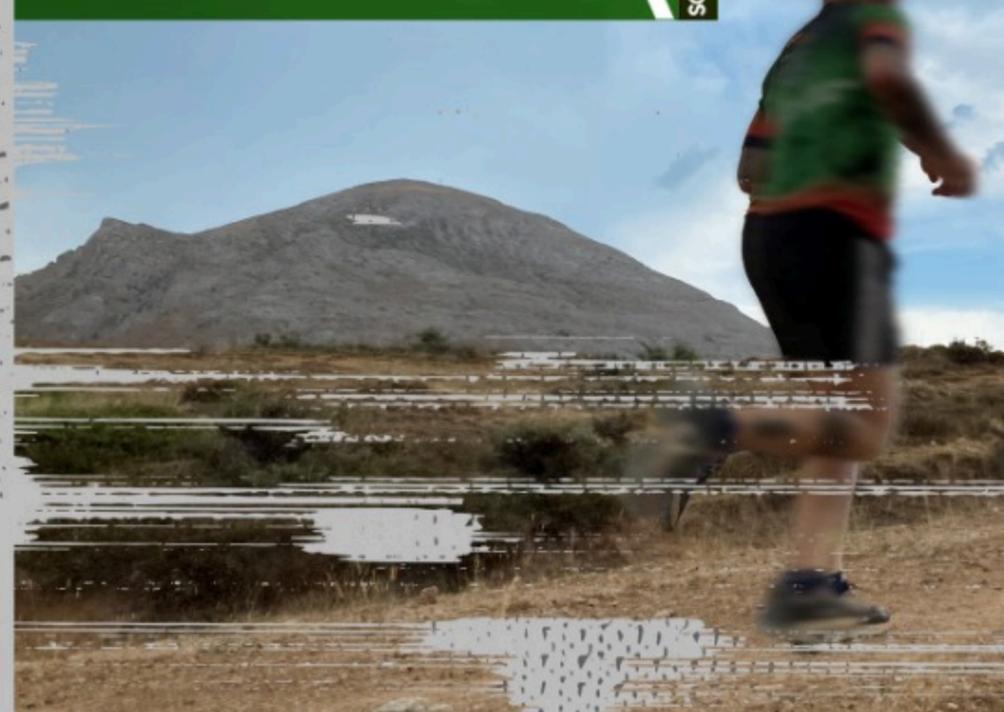
Aunque esta prueba es no competitiva, los participantes recibirán una bolsa de andarín y un dorsal.

La inscripción a esta prueba se realizará el día de la carrera durante la recogida de dorsales y, a cambio deberá realizarse la donación de dos kg de alimentos a cruz roja.



# XI CROSS + PENARREDONDA

SOLIDARIO A FAVOR DE CRUZ ROJA



SÁBADO

12

AGOSTO 2023

VILLANUEVA DE LA PEÑA -PALENCIA-

19:00 HORAS

INSCRIPCIONES HASTA EL 9 DE AGOSTO EN:



[FLOW.PAGE/CROSSPENAREDONDA](http://FLOW.PAGE/CROSSPENAREDONDA)





## ¿DONDE Y CUANDO?

El cross tendrá lugar el **sábado 12 de Agosto** a las **19:00h** y se desarrolla por un circuito alrededor de Peña Redonda al cual se dará una vuelta, teniendo su salida y meta en Villanueva de la Peña.



## RECORRIDO

La prueba se desarrolla a una altitud media de **1200 metros**, y en sus **10 kilómetros** de recorrido los participantes se enfrentan a un recorrido inigualable.

El entorno natural de la montaña palentina rodea a los corredores en un paisaje dominado por la Peña Redonda.

Durante el recorrido los atletas se ponen en contacto con el pasado, presente y futuro de esta pequeña localidad palentina.

La huella de la minería, las fuentes y parajes que abastecieran a la ganadería de la zona, la Iglesia de San Martín del S.XV que domina el pueblo, son parte de su historia que el asistente puede disfrutar.

Un tramo del recorrido del Cross discurre por el **Camino Olvidado de Santiago**, que atraviesa Villanueva de la Peña; una senda que va recuperando su pasado.

Tramos de subida prolongada, alguna de más de 2km, se combinan con cortos y empinados repechos, que ponen a prueba las fuertes piernas de los corredores.

Duros esfuerzos que se ven compensados con tramos mas llevadores entre bosques de roble, y otros de bajada como la entrada que se hace en dos ocasiones de regreso a Villanueva ,que ofrece una vista panorámica ideal del municipio y sus proximidades.



## CATEGORÍAS GENERALES

Se establecen las siguientes categorías:

CATEGORÍA	HOMBRES	MUJERES
PROMESAS M/F	DE 16 A 24 AÑOS	DE 16 A 24 AÑOS
SENIOR M/F	DE 25 A 34 AÑOS	DE 25 A 34 AÑOS
VETERAN@S A	DE 35 A 44 AÑOS	DE 35 A 44 AÑOS
VETERAN@S B	DE 45 A 54 AÑOS	DESDE 45 AÑOS
VETERANOS C	DESDE 55 AÑOS	

Los ganadores y ganadoras de la categoría general recibirán Trofeo y un vale cortesía de Cervera Sport.

Los segundos puestos de la categoría general recibirán un regalo de Joyería Aparicio.

Los tres primeros/as de cada categoría recibirán un trofeo.

Todos los participantes recibirán una bolsa de corredor.

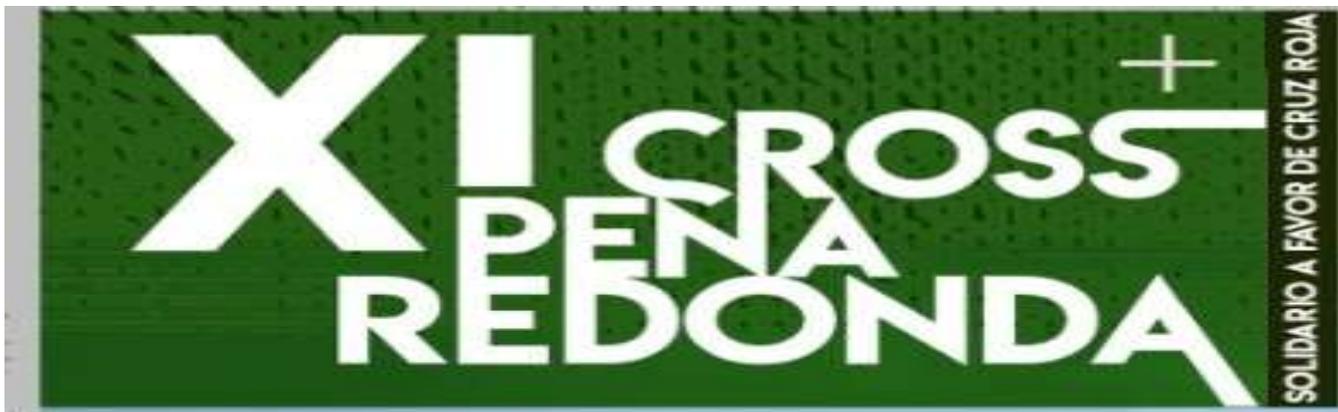
## CARRERAS INFANTILES

Las carreras infantiles se realizarán una vez terminado el cross general y cuentan con las siguientes categorías:

CATEGORÍA	EDAD:	DISTANCIA:
CHUPETINES	MENORES DE 7 AÑOS	0,5 KM
BENJAMINES	DE 8 A 9 AÑOS	1 KM
ALEVINES	DE 10 A 11 AÑOS	1 KM
INFANTILES	DE 12 A 13 AÑOS	2 KM
CAJETES	DE 14 A 15 AÑOS	2 KM

Los tres primeros corredores de cada categoría recibirán una medalla y todos los participantes recibirán una bolsa de corredor.

Los premios no son acumulables.



## **RECOGIDA DE DORSALES Y BOLSA DEL CORREDOR:**

La recogida del dorsal se realizará en la plaza del Ayuntamiento desde las 18:00 h hasta 15 minutos antes de la salida de la primera prueba.

## **PARTICIPANTES**

El participante asume que para la realización de la prueba es necesaria una óptima condición física, psíquica y técnica.

La organización no asumirá ninguna responsabilidad si el evento se suspende o aplaza por Causas de fuerza mayor.

En caso de que la marcha se suspenda o sea aplazada por causas de fuerza mayor los participantes que soliciten la devolución de la inscripción asumirá los gastos de gestión bancaria.

Las inscripciones a la prueba se consideran en firme por lo que en el caso de no poder participar no se realizará la devolución de la inscripción ni de cambio de titular. En caso de fuerza mayor y aportando la documentación necesaria, (justificante médico), se realizará la devolución de la inscripción menos los gastos de gestión bancaria.

La inscripción en la prueba supone la aceptación de todas las condiciones establecidas en este reglamento. Quedará descalificado todo participante que lo incumpla o no complete la totalidad del recorrido.

Los participantes están obligados a prestar auxilio a los accidentados y a seguir las indicaciones de la Organización.

Se descalificará a todo corredor que arroje cualquier tipo de desperdicio al suelo, corra sin el dorsal visible, corra con el dorsal de otro corredor, no se atenga al presente Reglamento o modifique, deteriore, o manipule el dorsal, o suplante la identidad.

La Organización podrá realizar las modificaciones que considere necesarias en el recorrido, o bien la suspensión de la prueba si las condiciones meteorológicas así lo aconsejan o por causa de fuerza mayor.

La organización declina toda responsabilidad en caso de accidente o negligencia, así como de la pérdida o rotura de los objetos de cada participante. Cada participante

será responsable de todo perjuicio o lesión que pueda causarse a sí mismo o a terceros, exonerando a la Organización de cualquier responsabilidad en los casos indicados.

Prueba no federada, esta prueba cumple con la reglamentación necesaria para realizar este tipo de actividades deportivas. La organización no se hace responsable de los daños ocurridos o provocados por los participantes en el trayecto al destino de la prueba o durante la prueba que no estén relacionados con esta y los casos derivados de un padecimiento latente, imprudencia, inobservancia de las leyes, etc.

### **Derechos de imagen.**

La aceptación del presente reglamento implica obligatoriamente que el participante autoriza a los organizadores de la prueba a la grabación total o parcial de su participación en la misma, de su acuerdo para que pueda utilizar su imagen para la promoción y difusión de la prueba en todas sus formas (radio, prensa, video, foto, DVD, Internet, carteles, medios de comunicación, etc y cede sus datos para la publicación de resultados del evento, como todos los derechos relativos a su explotación comercial y publicitaria que consideren oportuno ejecutar, sin derecho por su parte a recibir compensación económica alguna.

### **Ley de protección de datos**

La organización garantiza el pleno cumplimiento de la normativa de protección de datos de carácter personal, y así, de acuerdo con la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de datos personales y garantía de los derechos digitales, el participante queda informado y presta su consentimiento a la incorporación de los mismos para su utilización en relación con el desarrollo de gestiones administrativas, comerciales y otras actividades propias de la misma.

Por el sólo hecho de inscribirse, el participante declara lo siguiente: “Me encuentro en estado de salud óptimo para participar en la prueba” y acepto el presente reglamento